



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

EDICTO 004

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA

HACE CONSTAR:

QUE EN LA ACCIÓN DE REVISIÓN **53077** (C.U.I. 11001 02 04 000 **2018 01345 00**) CAUSA SEGUIDA CONTRA **LUIS FELIPE VERTEL URANGO** POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO AGRAVADO, CONCIERTO PARA DELINQUIR Y HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO, LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DICTÓ SENTENCIA **SP171-2020** DEL TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), APROBADO EN ACTA NUMERO 020, MAGISTRADA PONENTE DOCTORA PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR.-

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), hoy dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2.021) a las 8:00 AM.

LA SECRETARIA.

El presente EDICTO se desfija hoy dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2.021) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria